# SECRETARÍA DE MOVILIDAD

DIRECCIÓN DE SITIOS Y TRANSPORTE ESPECIALIZADO

**REQUISITOS**

# SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULO DE TRANSPORTE COLECTIVO

Requisitos:

* Solicitud de sustitución elaborada a máquina o computadora en tres tantos. Original.
* Concesión (tarjetón de concesión, prórroga o transmisión) Original y copia.
* Recibo de pago de refrendo o tarjeta de circulación del vehículo que sale de circulación. Original y copia.
* Factura y/o carta factura del vehículo que ingresa. Original y copia.
* Póliza o constancia de seguro, con la cobertura que marca el artículo 159 del Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco. Original y copia. (Vehículo que ingresa).
* Baja del vehículo que ingresa en caso de ser usado y el pago de compraventa. Original y copia.
* Identificación con fotografía (IFE, INE, pasaporte, cédula profesional, Cartilla Militar) Original y copia.
* Comprobante de domicilio, teléfono, luz, estado de cuenta bancario con vigencia de 90 días a nombre del permisionario. En caso de ser pariente comprobar el parentesco (acta nacimiento o de matrimonio).Original y copia.
* Revista vehicular. Original.(La orden para que se lleve a cabo la revista se entrega en la Jefatura de Transporte Colectivo).
* Fotografías por los cuatro lados del exterior del vehículo, y dos por la parte interior de adelante hacia atrás, y de atrás hacia adelante.

Nota: En caso de sustitución por robo de vehículo anexar denuncia ratificada ante la Fiscalía Gen- eral del Estado de Jalisco. Original y copia.

Los trámites deberán ser solicitados por los concesionarios o representantes con poder notarial, presentando identificación y comprobante de domicilio. Original y copia.

En caso de que se trate de Persona Jurídica, además de los requisitos anteriores deberá presentar Acta Constitutiva de la empresa, poder notarial en el que se le faculta como apoderado legal de la empresa. Original y copia.

La documentación deberá presentarse en el orden arriba señalado.

**El trámite se realiza en la Dirección General de Transporte Público, específicamente en la Jefatura de Transporte Colectivo de la Secretaría de Movilidad ubicada en Avenida Circunvalación División del Norte, entre Av. Prolongación Alcalde y Félix Palaviccini, Col. Jardines Alcalde, Guadalajara, Jalisco.**

**Horarios de atención:** Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00. Teléfono: 38192400 extensión 17175.